



En la UNCo tenemos:

Protocolo de intervención institucional ante denuncias por situaciones de violencia sexista

(Ord. 1281/13 y 1572/14)

Si alguna vez en la UNCo te pasa alguna de estas situaciones con un compañero o compañera:

- Desoye y/o descalifica tus intervenciones por ser mujer.
- Significa sexualmente tu forma de hablar o de vestir.
- Acosa con llamadas, roces, abrazos y pellizcos "inocentes" sabiendo que no son consentidos o correspondidos.
- Indaga sobre tu vida personal, en lugar de contestar tus dudas en las clases de consulta.
- Desaconseja tu postulación a una beca porque estas embarazada o porque te subestima intelectualmente.
- Invisibiliza que sos estudiante o trabajadora cada vez que te dice "bonita", "monona", "princesa", "nena".
- Ignora tu género autopercebido dudando todo el tiempo de tu nombre, interrogándote en público con preguntas irónicas y con dobles intenciones.
- Ningunea tus aportes porque sos trans o travesti.
- Realiza comentarios como: "Muy linda para saber tanto", "Ponete a barrer más que estudiar en la universidad".



Te contamos que tenemos
una **herramienta**
para protegernos y
generar vínculos cuidadosos:

El Protocolo de intervención
institucional ante denuncias por
situaciones de violencia sexista
(Ord. 1281/13 y 1572/14)

¿Qué es?



Es una norma aprobada en nuestra universidad que ordena, establece los pasos, tiempos y procedimiento que debe realizarse si ejercieron violencia sexista hacia tu persona en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue.

*Si sos estudiante, docente o nodocente
podes presentar tu situación en la
Secretaría de Bienestar de la FaCA.*



**Fa
CA**

Facultad de
Ciencias Agrarias





El protocolo de intervención establece que:

Tu identidad será protegida.



Te brindarán asesoramiento para recibir apoyo psicológico.

Se tomarán las medidas necesarias para que puedas continuar con tus actividades laborales o académicas.



Se realiza una investigación y según el resultado se tomarán las medidas sancionatorias, de reparación y justicia.



**Recorda
en la UNCo
tenemos:**

**El Protocolo de intervención
institucional ante denuncias por
situaciones de violencia sexista
(Ord. 1281/13 y 1572/14)**

**Construyamos una Facultad
libre de violencia machista en
sus oficinas, aulas y pasillos.**

**Ante cualquier duda
consultanos.**

No estas sola ni solo

secretaria.bienestar@faca.uncoma.edu.ar

**Fa
CA**

**Facultad de
Ciencias Agrarias**

